



Presidencia Municipal
2009-2012

TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Recolección domiciliaria de Basura No Doméstica

DESCRIPCIÓN

Se realiza a establecimientos mercantiles, industriales, turísticos, de servicios, instituciones académicas privadas o cualquier otra actividad que genere residuos sólidos.

USUARIO

Ciudadanía en General del Municipio de El Marqués

COMPROBANTE

Número de Folio del SAC /
Recibo de Pago

VIGENCIA

No aplica

COSTO

Ver costos en la Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués, vigente

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

72 hrs.

REQUISITOS

Solicitud por escrito dirigida al Secretario de Administración
Licencia Municipal de Funcionamiento (vigente)
Registro Federal de Contribuyentes
Credencial de elector (IFE)
Acta constitutiva (en caso de ser Persona Moral)

ÁREA DONDE SE REALIZA O PROPORCIONA

Secretaría de Administración - Dirección de Servicios Municipales- Coordinación de aseo público y agua potable

DOMICILIO

Av. Emiliano Zapata número 27, La Cañada, El Marqués, Qro.

TELÉFONOS

238 84 00 Ext.170, 160,124,157

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 09:00 A 15:00 Y 17:00 A 18:30 hrs.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley de Ingresos del Municipio de el Marqués
Reglamento de Aseo Público y Limpia del Municipio de El Marqués

OBSERVACIONES